ACTA No. 10			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: "Reunión del equipo de formadoras pedagógicas"			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 23 abril de 2026	**HORA INICIO:** 1:00 m.	**HORA FIN:** 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de formadoras – Centro de la Construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** 34 # 17b - 23 Cali - Valle, Centro de la Construcción.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Organización de archivo plano en formato Excel del EDT.
2. Verificación de datos de instructores participantes.
3. Consolidación de documentos en formato PDF.
4. Diligenciamiento del formulario "Apertura Eventos de Divulgación Tecnológica".
5. Envío de documentación requerida.
6. Orientación sobre elaboración de informes institucionales.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Organizar y consolidar la información requerida para la creación y solicitud del Evento de Divulgación Tecnológica (EDT) denominado "IA 1.0. No es Magia, es IA: Mitos, Ética y Aula", así como recibir orientación sobre la presentación de informes institucionales del equipo de formadoras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las formadoras se reunieron en la oficina de formadoras con el propósito de organizar todo lo relacionado con la creación del EDT "IA 1.0. No es Magia, es IA: Mitos, Ética y Aula".

Inicialmente, se realizó la construcción del archivo plano en formato Excel, el cual incluía la siguiente información: nombre del instructor que realizó el EDT, nombre del EDT, tipo de identificación, número de identificación y nombre completo de los instructores participantes. Durante este proceso se efectuó la selección y organización de las cédulas de ciudadanía, verificando cuidadosamente los nombres completos y los números de identificación de cada instructor.

Posteriormente, se procedió a unificar todas las cédulas en un solo documento en formato PDF, garantizando la integridad y completitud de la información requerida.

Una vez organizados los documentos, se dio inicio al diligenciamiento del formulario denominado “Apertura Eventos de Divulgación Tecnológica”, el cual consta de 30 preguntas obligatorias. Estas abarcan aspectos como: denominación del evento (teniendo en cuenta que será el nombre que aparecerá en el certificado final), ocupación, sector económico, gremio empresarial, NIT empresarial, tipo de EDT, duración, objetivos, temas, población objetivo, metodología, resultados o productos, perfil ocupacional del orientador, observaciones, sector programa, tipo de evento de capacitación, horarios, fechas de ejecución, días de formación, cupo, identificación e información del instructor responsable, coordinación a la que pertenece, jornada y ambiente de formación.

Finalizado el diligenciamiento del formulario, se elaboró un correo dirigido a Daniela González Arango, mediante el cual se remitió el archivo plano en formato Excel y el documento en PDF con las cédulas de los instructores inscritos.

Adicionalmente, en las oficinas de Subdirección, las formadoras sostuvieron una reunión con Angela Andrea Ramos Rodríguez, quien brindó orientación sobre la correcta presentación de los siguientes informes institucionales:

- Informe del PIC Pedagógico.
- Informe de inducción de instructores.
- Informe de gestión del equipo de formadoras correspondiente al primer trimestre de 2026.

Se indicó que estos informes deben elaborarse en el formato GOR-F-012 V03.

CONCLUSIONES

Se logró consolidar y organizar de manera completa la información requerida para la creación y solicitud del EDT, cumpliendo con los lineamientos institucionales establecidos. Asimismo, se efectuó el envío oportuno de la documentación requerida y se recibieron orientaciones claras para la elaboración de los informes institucionales, lo que permitirá estandarizar y mejorar los procesos de reporte del equipo de formadoras.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar el Acta de larReunión del equipo de	28/04/2026	Ana María Salazar Castrillón.	Ana María Salazar Castrillón

formadoras pedagógicas			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ana María Salazar Castrillón.	Centro de la Construcción.	SI		
Angela Andrea Ramos Rodríguez	Centro de la Construcción.	SI		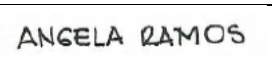
Julieta Salazar de la Torre.	Centro de la Construcción.	SI		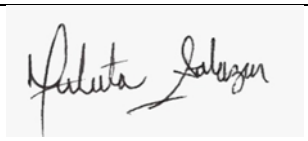
María Rubiela Moncada Medina.	Centro de la Construcción.	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

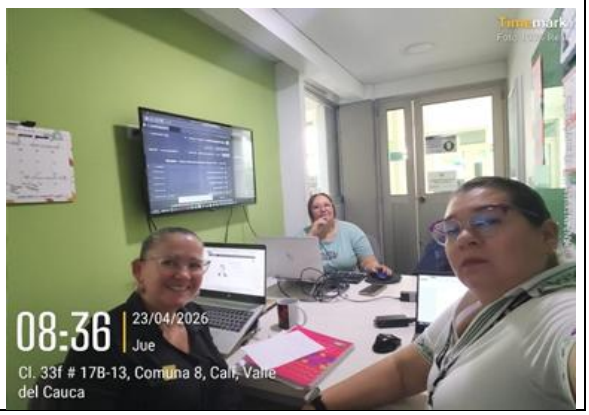

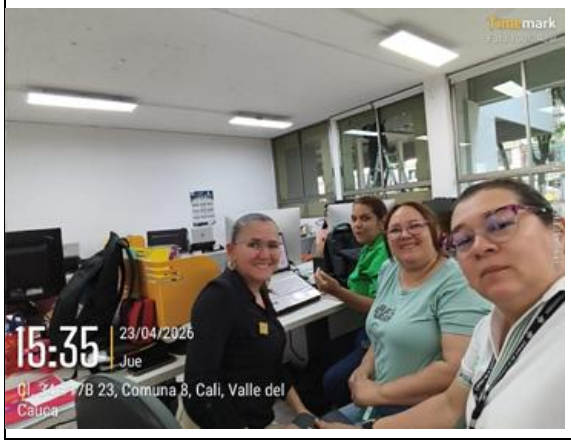
15:35
23/04/2026
Jue
Cauca

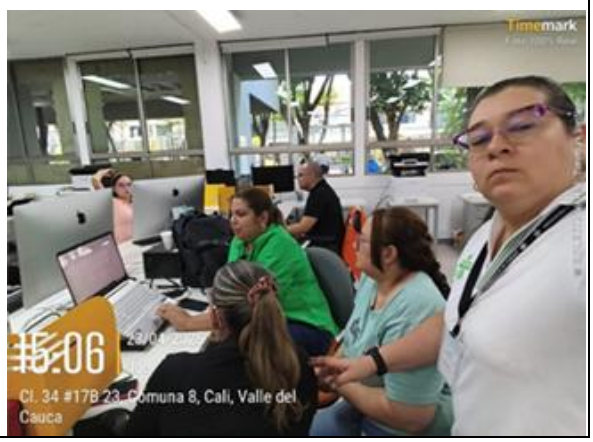
Timemark
Cl. 34 #17B 23, Comuna 8, Cali, Valle del
Cauca